

**INFORME DE GESTION
DIRECCION GENERAL DE LA
FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
MARZO DE 2026**

Contenido

INTRODUCCION.....	3
CARTA DEL DIRECTOR	3
HISTORIA.....	4
JUNTA DIRECTIVA.....	4
ACERCA DE LA FUNDACION ICAL	5
MISIÓN.....	5
VALORES.....	5
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 2030	5
NUESTRA ESTRATEGIA “JUNTOS POR LA INCLUSIÓN ICAL 2025”	6
METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	6
UNIDAD DE SERVICIOS: COLEGIO CAMPESTRE ICAL	7
UNIDAD DE SERVICIOS IPS	9
SERVICIO EXTRAMURAL: PROGRAMA DE DETECCION.....	10
INGRESOS AÑO 2025	12
DONACIONES.....	12
CONTRATOS FINALIZADOS Y EN CURSO.....	13
PROCESOS LEGALES EN CURSO	14
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	14
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	15
OPERACIONES DE FACTORING	15
FUTURO.....	15
FORMACIÓN INTEGRAL.....	15
SALUD.....	16
PROYECTOS Y ADMINISTRACIÓN	16

INTRODUCCION

CARTA DEL DIRECTOR

El año 2025 representó para la Fundación para el Niño Sordo ICAL un período de recuperación estructural, toma de decisiones estratégicas y consolidación de una operación más sostenible, en el que dimos pasos firmes hacia el fortalecimiento institucional y la proyección de largo plazo.

Durante este año, logramos avanzar de manera significativa en la estabilización financiera de la Fundación. A través de una gestión rigurosa, enfocada en la eficiencia del gasto, la optimización de costos y el fortalecimiento de nuestras fuentes de ingreso, conseguimos reducir de manera importante la pérdida operacional frente al año anterior, evidenciando una organización más ordenada, transparente y con mayor capacidad de respuesta frente a los retos del entorno.

Uno de los principales logros de 2025 fue la **transformación de nuestra estructura operativa**, orientándola hacia un modelo más sostenible y alineado con la realidad del país. Esto implicó tomar decisiones complejas, pero necesarias, que hoy nos permiten contar con una operación más clara, eficiente y enfocada en el impacto misional. En este proceso, se consolidó también el fortalecimiento de nuestra IPS, con una mejor comprensión de su rol dentro del sistema de salud y una apuesta decidida por el crecimiento de servicios particulares y estrategias complementarias.

Así mismo, avanzamos en el **aprovechamiento estratégico de los activos físicos de la Fundación**, generando nuevas fuentes de ingresos a través de alianzas y esquemas de uso de nuestra sede en Chía. Este enfoque no solo contribuye a la sostenibilidad financiera, sino que también permite dinamizar el entorno institucional y proyectar a ICAL como un espacio abierto a la comunidad y a nuevas iniciativas.

El fortalecimiento de nuestras relaciones con aliados estratégicos continuó siendo un pilar fundamental. En 2025 consolidamos vínculos con alcaldías, empresas, donantes y organizaciones aliadas, que han sido clave para garantizar la continuidad de nuestros programas y para abrir nuevas oportunidades de crecimiento. Este trabajo conjunto nos ha permitido seguir posicionando a ICAL como un referente en educación inclusiva y en la atención integral a personas con discapacidad auditiva.

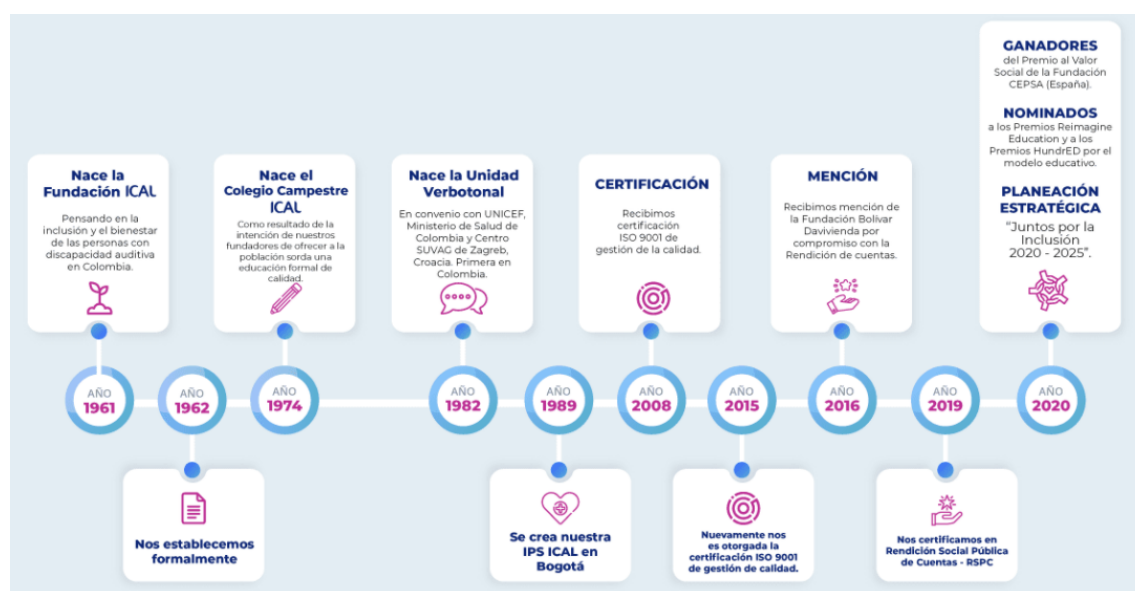
En paralelo, mantuvimos nuestro compromiso con la calidad en la prestación de los servicios educativos y de salud, impactando de manera directa a nuestros niños, niñas y jóvenes, y reafirmando nuestro propósito de generar oportunidades reales de inclusión y desarrollo.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al equipo de trabajo de ICAL, cuyo compromiso, resiliencia y vocación han sido determinantes para alcanzar los resultados de este año. De igual manera, a nuestra Junta Directiva, por su acompañamiento cercano, su visión estratégica y su confianza en el rumbo institucional. A nuestros aliados, donantes y voluntarios, gracias por creer en esta misión y por ser parte activa de este proceso de transformación.

El 2025 nos deja una Fundación más fuerte, más consciente de sus capacidades y mejor preparada para los desafíos futuros. Seguiremos avanzando con determinación, enfocados en la sostenibilidad, la innovación y el impacto social, con la convicción de que ICAL continuará siendo un agente de transformación en la vida de quienes más lo necesitan.

HISTORIA

La Fundación para el Niño Sordo ICAL es una entidad sin ánimo de lucro con 64 años de historia en el trabajo por la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad auditiva en Colombia. Algunos de nuestros hitos más relevantes a través de nuestra historia han sido:



Gráfica 1: Hitos de la Fundación ICAL

JUNTA DIRECTIVA

María Isabel Gómez Ordóñez	Presidente
Antonio José Ronderos Torres	Vicepresidente
Blanca Inés Cabal Echeverri	
Beatriz Cortázar Mora	
Alejandra Consuelo León Rodríguez	
Dr. José Ignacio Zapata	
Francisco José Gómez Serrano	
Fabiana Mejía Vesga	
Maria Del Rosario Valderrama Carrillo	

Maria Teresa Pinzón

Gabriel Eliécer Andrade

Luz Clemencia Buitrago

ACERCA DE LA FUNDACION ICAL

“Somos una entidad sin ánimo de lucro con 64 años de historia en el trabajo por la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad auditiva en Colombia”

MISIÓN

Brindar atención integral con calidad, a la persona con discapacidad auditiva y a la comunidad en general, en los servicios especializados de: Salud, Educación y Protección desde una perspectiva de derechos, que responda a las diferencias individuales, orientando a la familia y a la comunidad en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

VALORES

Orientados desde nuestra Misión organizacional, y conforme a una proyección donde el proyecto de vida de los beneficiarios y usuarios de nuestros servicios, la Fundación ICAL direcciona sus servicios de calidad con un talento humano caracterizado por los siguientes valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Lealtad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 2030

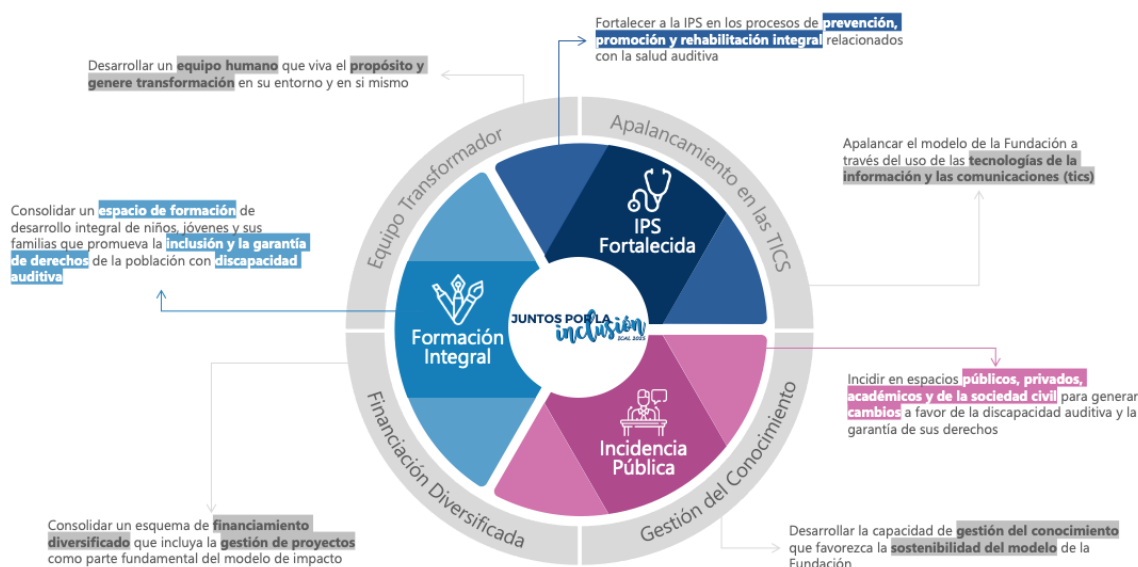
La fundación ICAL, coherente con los objetivos definidos por la Organización de las Naciones Unidas, busca contribuir a los esfuerzos globales por el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS 2030- como meta transversal a todo nuestro accionar. Trabajamos alineados con indicadores de los objetivos:



Gráfica 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible

NUESTRA ESTRATEGIA “JUNTOS POR LA INCLUSIÓN ICAL 2025”

En 2021, la Fundación ICAL termina un ejercicio de planeación estratégica que comenzó desde 2019. Este ejercicio fue transversal a toda la Fundación, teniendo como base los principios misionales de ICAL, integrando diferentes visiones, y junto al equipo de la firma AHANA, definiendo una planeación estratégica cuyo fin es poder garantizar la continuidad de la Misión de la Fundación, orientar sus modelos de atención hacia el fortalecimiento de cada uno de ellos, determinando un camino de estabilidad y crecimiento.



Gráfica 3: Planeación Juntos por la Inclusión ICAL 2025

METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Contamos con dos (2) programas fundamentales desde los cuales brindamos atención de la mejor calidad a nuestros beneficiarios:

- FORMACION INTEGRAL desde nuestro Colegio Campestre ICAL y área de Promoción y Prevención
- SALUD a través de nuestra IPS ICAL

UNIDAD DE SERVICIOS: COLEGIO CAMPESTRE ICAL

Relacionado con el Colegio Campestre ICAL, se logró una cobertura de 154 estudiantes, cuya atención se distribuyó con el aporte y financiamiento de las siguientes entidades:

ENTIDAD FINANCIADORA	NUMERO DE BENEFICIARIOS DE EDUCACION INCLUSIVA
ALCALDIAS	
Alcaldía Cajicá	17
Alcaldía Chía	71
Alcaldía Zipaquirá	20
Alcaldía Tabio	1
Alcaldía de Tenjo	3
Alcaldía Cogua	4
Alcaldía de Sopó	2
OTRAS ENTIDADES	
Particulares	17
Padrinos	19

ESTUDIANTES EN EL MODELO DE INCLUSION	NUMERO ESTUDIANTES	DE PORCENTAJE
Sordos	79	51%
Oyentes	19	12%
Oyentes Cognitivo	56	36%
TOTAL	154	100%

NIVELES DE FORMACION

Preescolar	9
Básica Primaria	33
Básica Secundaria	48
Media	13
Educación diferencial	21
Formación Pre-vocacional	30
Total General	154

Para 2025 tuvimos **12** graduados.

ACCIONES DESTACADAS

HITOS 2025 DEL PROCESO DE EDUCACIÓN:

- Fortalecimiento de la propuesta bilingüe bicultural en alianza con el INSOR (aplicación de nueva guía de seguimiento y encuentros de capacitación a docentes)
- Ampliación de la relación con colegios y recepción de fondos a través del servicio social obligatorio y de los cursos de lengua de señas colombiana:
 - San Jorge
 - Anglo colombiano
 - Buckingham
 - Laureles
- Fortalecimiento de la alianza y recepción de fondos con Zúrich

UNIDAD DE SERVICIOS IPS

NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN IPS BOGOTÁ AÑO 2025					
ENTIDAD	AUDIOLOGÍA BÁSICA	ELECTROFISIOLOGÍA	OPTOMETRÍA	TERAPIAS	TOTALES
COMPENSAR	0	0	0	0	0
COLMEDICA	382	21	290	15	708
ALIANSA	0	0	0	0	0
PARTICULARES	1047	8	574	26	1655
SEGUROS BOLIVAR	23	1	8	0	32
TOTALES	1452	30	872	41	2395

CONTRATANTES	TOTAL PROCEDIMIENTOS SERVICIO DE SALUD
COMPENSAR	0
COLMEDICA	708
ALIANSA	0
PARTICULARES	1655
SEGUROS BOLIVAR	32
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS EN SALUD AÑO 2025	2395

LOGROS 2025

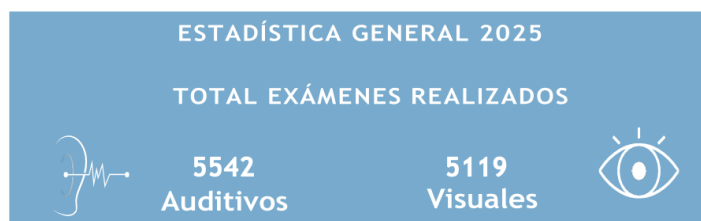
Continuidad de la Alianza con el Instituto Roosevelt para el fortalecimiento de la IPS. Este convenio busca la consolidación de la IPS como un prestador de servicios de salud viable desde aspectos operativos y financieros. Se recibió el diagnóstico por parte del Instituto donde se destacan las siguientes 18 iniciativas para ejecutar en ICAL:

1. Fortalecer la unidad funcional de mercadeo (Intermediación de dispositivos), podría llegar a contribuir hasta el 40% -estándar mercado-
2. Apalancarse en la buena reputación que tiene la Fundación ICAL a nivel sectorial y entre profesionales de la salud para impulsar los planes de reorientación, sostenibilidad y crecimiento que se plantearan a través del acompañamiento.
3. Convertir a fonoaudiólogo(a)s en audiólogo(a)s
4. Aumentar el apalancamiento con proveedores (al menos al 50%)
5. Validar ampliación del modelo de inclusión escolar a discapacidad motora/ cognitiva/sensorial

6. Implementar una oferta de realización de pruebas neuropsicológicas para población sorda y/o deficiencias motoras y/o deficit cognitivo
7. Implementar oferta de junta de valoración
8. Realizar un ejercicio de planeación que ubique a la Fundación ICAL en el proyecto de reforma a la salud
9. Programa de detección de pérdida auditiva en población de neonatos
10. Reforzar la oferta de talleres facturables en lengua manual - norma de señas colombiana- (hay una muy limitada oferta en el sector para todas las industrias y las tarifas pueden contribuir a la dinamización)
11. Llevar los gastos administrativos al 14% (hoy corresponden al 20%)
12. Formalización de un área de Desarrollo Institucional para la Fundación ICAL
13. Impulso a nuevos convenios con aseguradoras clave en las zonas de influencia de la Fundación ICAL
14. Estimación, presentación y seguimiento de la capacidad Instalada (para las dos unidades de servicio de la Fundación ICAL)
15. Revisión y ajuste de las tarifas de la Fundación
16. Replantear los formatos de trabajo financiero y la metodología de seguimiento
17. Aprovechamiento de instalaciones de la sede IPS de Bogotá con la posibilidad suscribir una alianza asistencial en el segmento preferencial, particular y de medicina prepagada
18. Sentar las bases e iniciar un plan tecnológico que busque implementar soluciones y herramientas de Inteligencia Artificial

SERVICIO EXTRAMURAL: PROGRAMA DE DETECCION

Nuestro objetivo es la DETECCIÓN TEMPRANA a través de la aplicación de pruebas clínicas auditivas y visuales que permitan prevenir, diagnosticar y corregir las condiciones de salud que puedan repercutir en el desarrollo integral de los niños en edad escolar.



EXAMENES AUDITIVOS							
AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
3708	4043	PANDEMIA	1219	3636	5058	5485	5542

EXAMENES VISUALES							
AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
3511	3843	PANDEMIA	1172	3379	4717	5091	5119



PAGINAS WEB Y REDES SOCIALES

- Se continúa con la gestión para ejecutar una estrategia de marketing de contenidos
- Se hacen todas las actualizaciones en los sitios web.
- Se generan videos y piezas gráficas para redes sociales dando apoyo a las campañas diseñadas por la Fundación.

- Se mantiene el seguimiento para analizar el comportamiento de los visitantes a los sitios web y redes sociales.
- Se administran todas las cuentas en las diferentes redes sociales, manteniendo a los usuarios enterados de nuestras campañas y servicio, a la vez dando respuesta oportuna a los usuarios que se comunican por este medio.

INGRESOS AÑO 2025

El año 2025 los ingresos tuvieron el siguiente comportamiento:

FUENTE ORIGEN	VALOR	%
IPS SALUD	\$ 693.454.666	27%
DONACIONES	\$ 324.413.006	13%
COLEGIO	\$ 1.479.334.921	58%
NO OPERACIONALES	\$ 33.832.386	1%
TOTAL INGRESOS	\$ 2.531.034.979	100%

DONACIONES

DONACION EN DINERO	\$ 45.907.500
DONACION BECA GENERAL	\$ 245.305.882
DONACION EN ESPECIE	\$ 14.000.000
DONACION POR EVENTOS	\$ 19.199.624
TOTAL	\$ 324.413.006

REGISTRO DE NUESTROS DONANTES 2025

NUESTROS DONANTES	
LUZ MERY CASTRO	ERIKA CONSTANZA PORTELA TOVAR
JUAN FELIPE RODRIGUEZ GARIBELL	ZEIDY ADRIANA CASTRO
YEIMITH TATIANA FAJARDO GOYENE	DIANA CAROLINA PINEROS
LUIS EDUARDO GUTIERREZ ROBAYO	LAURA ROLDAN GOMEZ
HERMES SANDOVAL GUTIERREZ	ALVARO FRANCISCO CASTAÑEDA SUA
GUILLERMO ANTONIO RONDEROS TOR	SEBASTIAN DE MIER SANTANDER
ANTONIO JOSE RONDEROS TORRES	IVAN FAJARDO PIEDRAHITA
LUCY CUELLAR DE NIÑO	PAYU COLOMBIA SAS
MARIA ISABEL GOMEZ ORDOÑEZ	BELAR SAS
CATALINA MARIA HERRERA OBREGON	ADMANT INMUEBLES
MARGARITA GOMEZ	INVERSIONES MILENIUM SAS
ANA MARCELA MOTTA HERNANDEZ	ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA
MARTHA HELENA DUARTE	FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO I
ANA MARY MORENO DE PIÑEROS	GUAICARAMO SAS
ZORAIDA NUÑEZ	ARIAS FONSECA SAS ARCAS SAS
ISABEL CRISTINA NUÑEZ ARIAS	AXXECOL SA
ALEJANDRA CONSUELO LEON RODRIG	INVERSIONES RERAMCO SAS
LILIANA MERCEDES CHARRIS HERNA	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
INDIRA LORENA CRUZ GRACA	FRIENDS OF COLOMBIA FOR SOCIAL
OLGA MILENA JOYA	ULISES ARCHERY EMPRESA DEPORTI
JULIETA DELGADO MARTINEZ	LA PISTA LP SAS
SANDRA MILENA CARRERO TENJICA	

La administración de ICAL ha evaluado la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes por lo cual a pesar de los esfuerzos de la fundación para mejorar su posición financiera, hemos experimentado pérdidas continuas durante los últimos 5 años. Esta situación ha llevado a cuestionar el principio de negocio en marcha.

Los indicadores que sugieren que el principio de negocio en marcha está en duda incluyen:

- Pérdidas continuas durante 5 años
- Deterioro de la situación financiera de la empresa
- Problemas de liquidez

Para abordar esta situación, hemos implementado los siguientes planes de acción:

- Reducción de costos y gastos
- Incremento de la eficiencia operativa y de ingresos
- Búsqueda de nuevas oportunidades de negocio para el año 2026
- Implementación del fortalecimiento operativo y financiero de la mano con el Instituto Roosevelt en la área de Salud.

CONTRATOS FINALIZADOS Y EN CURSO

Dando cumplimiento al numeral 3 del Artículo 47 ley 222 de 1995, frente a las operaciones celebradas con los socios y con los administradores, se destaca la firma de contratos a continuación mencionados.

CONTRATOS INICIADOS EN 2024 EJECUTADOS O EN CURSO				
ENTIDAD	No. DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO
Alcaldía de Chia	CO1.PCCNTR.7561033	27/02/2025	16/12/2025	1.222.432.122
Alcaldía de Tabio	202500092	13/03/2025	12/01/2026	5.616.372
Alcaldía de Tenjo	CD-CA-ASC-054-2025	31/01/2025	30/11/2025	40.095.735
Alcaldía de Cajicá	388-2025	12/03/2025	31/12/2025	226.610.103
Alcaldía de Zipaquirá	C O N V E N I O - ESAL-385-2025	14/03/2025	13/12/2025	341.153.609
Alcaldía de Sopó	D-CV-2025-0004	28/02/2025	27/12/2025	26.615.389
Alcaldía de Cogua	CONVENIO-231-2025	18/03/2025	1/01/2026	52.989.180

Acciones Destacadas

- Cumplimiento de pagos durante el 2025 a las diferentes entidades, colaboradores, proveedores y prestadores de servicios.

PROYECTOS FINALIZADOS Y EN CURSO

El año 2025 no se iniciaron proyectos nuevos cuyo objetivo tuviera como enfoque el objeto social de la organización.

Dando cumplimiento al numeral 1 del Artículo 47 ley 222 de 1995, frente a los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, es decir de la fecha de cierre de los EEEF 31 de diciembre 2024 al 31 de marzo 2025 fecha de su publicación, no se comenzaron proyectos desde la Fundación.

PROCESOS LEGALES EN CURSO

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación para el niño sordo ICAL hace parte del proceso de sucesión por el fallecimiento de su principal benefactor Luis Moreno Restrepo. El proceso se encuentra en el juzgado 12 de Familia del circuito de Bogotá, en el cual como herederos por testamento testamentarios.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad (Ley 603 del 2000), y tal como lo establece la ley, respetar la propiedad intelectual en las empresas es un deber y una obligación que Fundación ICAL ha cumplido de manera estricta. En cumplimiento de esta norma, las siguientes son las principales medidas que la empresa ha ejecutado con respecto a la propiedad intelectual:

- A. Aplicar la norma de tener software debidamente licenciado que ampare todas las instalaciones del mismo.
- B. Se mantienen cartas en las que cada uno de los empleados se compromete al uso legal de software instalado en cada estación de trabajo.
- C. Se mantiene centralizada, en las instalaciones administrativas de la compañía en la ciudad de Bogotá, la custodia de las licencias originales de uso de software o los documentos legales que acrediten la propiedad del mismo.
- D. Se tiene con la prestación de servicios independientes para mantenimiento de Hardware, Software y Redes donde se incluye una cláusula de “no instalar ningún software que no esté autorizado por la Dirección de la compañía”.
- E. Se ha familiarizado al personal de la empresa en cuanto a las normas existentes en materia de uso de software y de las sanciones a las que estaríamos expuestos si alguno de ellos incurre, de manera no autorizada, en la utilización ilegal de software.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Quiero informar que la Fundación ICAL ha cumplido con los aportes a la seguridad social para el año 2025 y se compromete a continuar cumpliendo con esta normativa para garantizar la seguridad social de los trabajadores de la organización. Por otra parte exige a proveedores de servicios o productos que adjunten los soportes de sus aportes como requisito para el pago de los servicios prestados y asegurar estos aportes al sistema y proteger a los trabajadores colombianos.

OPERACIONES DE FACTORING

LA FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL informa que no ha negociado las facturas generadas por la organización, por la prestación de los servicios o los productos ni ha negociado la cartera con ninguna entidad.

FUTURO

Los principales retos y oportunidades para la Fundación ICAL se orientan desde la consolidación del modelos de atención desde cada una de las áreas misionales de la Fundación y el fortalecimiento del modelo de sostenibilidad económica, el cual permitirá una mejor implementación de los objetivos estratégicos de la organización y que la misión perdure en el tiempo.

Dando cumplimiento al numeral 1 del Artículo 47 ley 222 de 1995, frente a los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio en el primer trimestre del año 2026, se destaca:

- La firma de los convenios y contratos con las Alcaldías de la Región Sabana Centro de Cundinamarca para la prestación de servicios de educación. Y se comienza el año escolar con modalidad presencial.
- Cumplimiento del pago de obligaciones laborales, tributarias y cuentas por pagar en general, gracias al cumplimiento y manejo dado al flujo de la fundación en el primer bimestre del 2025

Frente a nuestro enfoque de las diferentes unidades, nos proyectamos así:

FORMACIÓN INTEGRAL

En 2026, la Fundación ICAL continuará fortaleciendo su modelo educativo inclusivo, con un enfoque en la **diversificación de capacidades, sostenibilidad y proyección de vida de nuestros estudiantes**.

Se priorizará el desarrollo de estrategias orientadas a la **atención de discapacidad múltiple**, ampliando el alcance del modelo institucional y generando nuevas oportunidades de ingreso alineadas con la misión.

Así mismo, se impulsará la incorporación de **tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** como herramientas clave para el aprendizaje, la autonomía y la construcción de proyectos de vida, fortaleciendo las competencias digitales de los estudiantes.

En línea con la sostenibilidad institucional, se consolidará el **aprovechamiento estratégico de los activos físicos de la Fundación**, incluyendo la operación de alquiler de espacios como las canchas de fútbol y el desarrollo del lote institucional, como fuentes complementarias de ingresos.

ICAL reafirma su compromiso de continuar siendo un referente en educación inclusiva, mediante el **fortalecimiento de la investigación aplicada**, la medición del impacto institucional y la trazabilidad de los proyectos de vida de sus egresados, lo que permitirá tomar decisiones basadas en evidencia.

Adicionalmente, se avanzará en el **fortalecimiento y sostenibilidad del método verbotonal**, como eje fundamental del modelo pedagógico de la Fundación.

SALUD

Para el año 2026, ICAL consolidará el fortalecimiento de su unidad de servicios de salud, con especial énfasis en la **reapertura y posicionamiento de la sede de Chía**, en articulación con aliados estratégicos como el Instituto Roosevelt.

Se continuará con la implementación de modelos de atención que permitan **diversificar las fuentes de ingreso**, incluyendo la prestación de servicios en alianzas con otras IPS y la ampliación de servicios intramurales.

La Fundación promoverá el desarrollo de **proyectos de investigación en salud auditiva y visual**, con el objetivo de generar conocimiento, posicionamiento institucional y evidencia científica que respalde su modelo de atención.

De igual forma, se fortalecerán los procesos de **relacionamiento con usuarios y familias**, garantizando una comunicación clara, oportuna y segura mediante herramientas digitales, mejorando la experiencia del servicio y la fidelización de los usuarios.

PROYECTOS Y ADMINISTRACIÓN

En 2026, ICAL avanzará en la **diversificación de sus fuentes de financiación**, mediante la estructuración de proyectos sociales orientados a la consecución de recursos de

cooperación internacional (grants), alianzas con el sector privado y el fortalecimiento de su base de donantes y aliados estratégicos.

Se continuará consolidando una estrategia de comunicación institucional más robusta, enfocada en el **posicionamiento de ICAL como referente en inclusión**, el fortalecimiento de la comunidad y el uso estratégico de redes sociales y canales digitales.

Así mismo, se priorizará el fortalecimiento de **alianzas interinstitucionales**, que permitan ampliar el impacto de la Fundación, generar nuevas oportunidades de cooperación y posicionar a ICAL a nivel local, regional y nacional.

Finalmente, se mantendrá el enfoque en la **optimización administrativa y financiera**, garantizando una operación eficiente, transparente y alineada con los objetivos de sostenibilidad institucional.



Julián Eduardo Falla Arredondo
Director General
Fundación para El Niño Sordo ICAL